

Guayaquil, Julio 21 de 1.992

Señores
Accionistas de
DIVENART S. A.

Distinguidos Accionistas:

En calidad de Comisario de la compañía DIVERNART S. A., tengo a bien presentar el informe sobre la revisión del año terminado a diciembre 31 de 1.991.

Los Administradores, han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se me ha prestado toda la colaboración, para el cumplimiento de mis funciones, es adecuado y están en orden, los libros de actas, de junta general, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, estos se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de bienes de la sociedad, son adecuados, así como los procedimientos de Control Interno.

En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros su correspondencia, libros, ³⁷⁸⁰ presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de conformidad con principios de contabilidad, generalmente aceptados.

Atentamente,

José Ybarra
COMISARIO.

